



NOTA INFORMATIVA

INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN EL ÁMBITO LOCAL "JOVEN AHORA".

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, ha solicitado subvención de 315.000,00 €, para la realización de **35 contratos**, al amparo de la resolución de 5 de julio de 2022, de la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas reguladas en la Orden de 2 de junio de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, de la Iniciativa para la promoción del empleo juvenil en el ámbito local (Joven Ahora), para los siguientes puestos:

NÚMERO DE CONTRATOS	PUESTO	COD. OCUPACIÓN	MESES
2	Ordenanzas	94311020	6
2	Jardineros, en general	61201028	6
4	Barrenderos	94431016	6
2	Pintores	72311035	6
1	Ayudante biblioteca y/o documentación	37331021	6
4	Albañiles	71211015	6
2	Mantenedores de instalaciones deportivas	71911023	6
2	Instaladores electricistas, en general	75101033	6
2	Monitores de educación y tiempo libre	37241034	6
5	Técnicos administrativos, en general	36131039	6
1	Animador sociocultural	37151038	6
2	Fontaneros	72211012	6
2	Carpinteros, en general	71311049	6
2	Personal de limpieza o limpiadores en general	92101050	6
1	Agentes de Turismo Rural	44211017	6
1	Guía de Turismo	58251029	6
35			

Datos de interés:

- Requisitos: contratos para **jóvenes de 18 a 29 años**, demandantes de empleo, no ocupados, **inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil**.
- Duración de los contratos: 6 meses, a jornada completa.
- Grupos de cotización: del 4 al 10 .
- Las personas interesadas deben **inscribirse en la oficina del SAE** en las ocupaciones ofertadas.
- La selección se realizará a través de oferta al SAE, quién remitirá los condidatos al Ayuntamiento .

Este programa está financiado en un 92,88 % por la Junta de Andalucía y por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo FSE invierte en tu futuro.